



Urticaria Crónica Espontánea – Omalizumab – Incluir Salud

01. Recolectar documentación.

1.1. Documentación médica.

- Formulario Solicitud de Medicamentos Programa Federal Incluir Salud (firmado y sellado por médico, jefe del servicio y director del hospital)
- Resumen de historia clínica (firmado y sellado por médico y director del hospital)
- Receta
- Laboratorio con perfil inmunológico completo, hepatograma y función renal
- Fotos de los síntomas de la urticaria (con datos personales del paciente, fecha, firma y sello del médico tratante)
- UAS7

1.2. Documentación administrativa.

- Original y copia de DNI
- Original y copia de carnet
- Original y copia de último recibo de cobro

02. Presentación de expediente.

Debés presentar tu expediente de manera presencial en la UGP (Unidad de Gestión Provincial) que te corresponde según tu domicilio. Podrás ver las direcciones en <https://www.argentina.gob.ar/andis/listado-de-contactos-de-las-ugp>.

¿Quién puede presentar el expediente?

El titular de la pensión no contributiva y/o su apoderado legal



03. Evaluación del Expediente.

Aprobación y Entrega de la Medicación.

Incluir Salud te informará el resultado de la evaluación de tu expediente. Te sugerimos que consultes el período de validez de la aprobación de tu tratamiento y la cantidad de cajas que tenés aprobadas por ciclo.

IMPORTANTE: Recordá consultar sobre el estado del expediente de manera periódica.

04. Tu trámite ha finalizado.

Tenés disponible la medicación para iniciar o continuar con tu tratamiento.

Recordá que para la renovación podrás volver a consultar los pasos a seguir con Viviendo Mejor o con tu cobertura.